



CERTIFICACIÓN No. 73030

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.E.S.P. – TECNIAMSA NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNION TEMPORAL ECOCAPITAL, identificada con NIT 900487187, localizada en la ciudad de Bogotá-CL 14 C N° 123 - 52, Tel: 5712120300, por intermedio de la empresa TECNIAMSA S.A. E.S.P, identificación: 900.229.776-6 - Bogotá-Calle 100 #19 A -30, Edificio Ecotower, Tel: (57)(1) 7428944 – 3904211, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	ACTIVIDAD	TRATAMIENTO / FECHA / PTA	SEDE / RR	PESO / Kg	INF.	CORRIENTE A - Y
22691 / 374917 11-03-2017	ANMALES MUERTOS	ANMALES	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-13-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		260.00		A4020 - Y1
22480 / 369203 11-01-2017	ANMALES MUERTOS	ANMALES	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-16-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		273.00		A4020 - Y1
22474 / 369165 11-01-2017	ANMALES MUERTOS	ANMALES	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-16-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		267.00		A4020 - Y1

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: ECOCAPITAL

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA. S.A E.S.P.

TECNIAMSA BOGOTÁ Nit. 900.229.776-6

- 1 Resolución No 02469 del 19 de Octubre de 2009 modificada por la Resolución 455 del 26 de marzo de 2013, Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. que autoriza el tratamiento térmico por incineración.
- 2 Resolución No 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
- 3 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 4 Resolución No. 324 del 10 de septiembre de 2013, resolución No 248 del 31 de junio 2015 con sus modificaciones y Resolución No 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

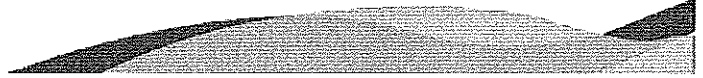
La presente certificación se expide a los 1 día(s) del mes 12 de 2017. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. ESP - TECNIAMSA.

Cordialmente,

Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones

Tecniasa S.A

Servicio al cliente
Línea Gratuita 01 8000 180071
FBX: (57- 1) 742 89 44 - 380 42 11
serviciocliente@tecniasa.com.co
Edificio EcoTower
Calle 100 No 19ª 30 Piso - 5
Bogotá- Colombia
www.tecniasa.com





CERTIFICACIÓN No. 73027

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. – TECNIAMSA NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNION TEMPORAL ECOCAPITAL, identificada con NIT 900487187, localizada en la ciudad de Bogotá-CL 14 C Nº 123 - 52, Tel: 5712120300, por intermedio de la empresa TECNIAMSA S.A. E.S.P, identificación: 900.229.776-6 - Bogotá-Calle 100 #19 A -30, Edificio Ecotower, Tel: (57)(1) 7428944 – 3904211, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

SOLICITUD/ ITEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	ACTIVIDAD	TRATAMIENTO/ FECHA / PTA	SEDE/ FR	PESO /Kg	Nº.	CORRIENTE A - Y
22691 / 374916 11-03-2017	CORTOPUNZANTES	Cortopunzantes	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-13-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		502.00		A4020 - Y1
22480 / 369202 11-01-2017	CORTOPUNZANTES	Cortopunzantes	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-16-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		574.00		A4020 - Y1
22474 / 369164 11-01-2017	CORTOPUNZANTES	Cortopunzantes	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-16-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		606.00		A4020 - Y1

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: ECOCAPITAL

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA. S.A E.S.P.

TECNIAMSA BOGOTÁ Nit. 900.229.776-6

- 1 Resolución No 02469 del 19 de Octubre de 2009 modificada por la Resolución 455 del 26 de marzo de 2013, Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. que autoriza el tratamiento térmico por incineración.
- 2 Resolución No 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
- 3 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 4 Resolución No. 324 del 10 de septiembre de 2013, resolución No 248 del 31 de junio 2015 con sus modificaciones y Resolución No 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

La presente certificación se expide a los 1 día(s) del mes 12 de 2017. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. ESP - TECNIAMSA.

Cordialmente,

Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones

Tecniasa S.A

Servicio al cliente
Línea Gratuita 01 6000 180071
PBX: (57- 1) 742 89 44 - 390 42 11
serviciocliente@tecniasa.com.co
Edificio Ecoflower
Calle 100 No 19ª 30 Piso - 5
Bogotá-Colombia
www.tecniasa.com





CERTIFICACIÓN No. 73024

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.E.S.P. – TECNIAMSA NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNION TEMPORAL ECOCAPITAL, identificada con NIT 900487187, localizada en la ciudad de Bogotá-CL 14 C N° 123 - 52, Tel: 5712120300, por intermedio de la empresa TECNIAMSA S.A. E.S.P, identificación: 900.229.776-6 - Bogotá-Calle 100 #19 A -30, Edificio Ecotower, Tel: (57)(1) 7428944 – 3904211, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

SOLICITUD / ITEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	ACTIVIDAD	TRATAMIENTO / FECHA / PTA	SEDE / FR	PESO / Kg	INF.	CORRIENTE A - Y
22691 / 374915 11-03-2017	ANATOMOPATOLÓGICO	ANATOMOPATOLÓGICO	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-13-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		3182.00		A4020 - Y1
22480 / 369201 11-01-2017	ANATOMOPATOLÓGICO	ANATOMOPATOLÓGICO	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-16-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		3580.00		A4020 - Y1
22474 / 369163 11-01-2017	ANATOMOPATOLÓGICO	ANATOMOPATOLÓGICO	Incineración de Hospitalarios	Incineración 11-16-2017 PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL LA SABANA		3601.00		A4020 - Y1

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: ECOCAPITAL

El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA. S.A E.S.P.

TECNIAMSA BOGOTÁ Nit. 900.229.776-6

- 1 Resolución No 02469 del 19 de Octubre de 2009 modificada por la Resolución 455 del 26 de marzo de 2013, Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. que autoriza el tratamiento térmico por Incineración.
- 2 Resolución No 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
- 3 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 4 Resolución No. 324 del 10 de septiembre de 2013, resolución No 248 del 31 de junio 2015 con sus modificaciones y Resolución No 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

La presente certificación se expide a los 1 día(s) del mes 12 de 2017. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. ESP - TECNIAMSA.

Cordialmente,

Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones

Tecniamsa S.A

Servicio al cliente
Línea Gratuita 01 8000 180371
FAX: (57-1) 742 89 44 - 390 42 11
serviciocliente@tecniamsa.com.co
Edificio EcoTower
Calle 100 No 19º 30 Piso - 5
Bogotá- Colombia
www.tecniamsa.com

